



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00785149-UNC-ME#FCS

VISTO:

La RHCS-2025-1670-UNC-REC, en la que se aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód.111), en la asignatura "Problemática de la Sociología Latinoamericana y Argentina", correspondiente al 5° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera de grado Licenciatura en Sociología, perteneciente al Área Curricular de Grado: Estudios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales; y;

CONSIDERANDO:

Que en la Ordenanza HCD FCS N° 01/2018 (RHCS-2019-404-E-UNC-REC) se establece el Reglamento de Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

Que en RD-2026-78 FCS se aprueba el cronograma de sustanciación de dicho llamado a concurso.

Que en fecha 10 de abril de 2026 el Tribunal evaluador (aprobado por RHCD-2025-432-UNC-DEC#FCS), emite dictamen mediante IF-2026-00259825-UNC-DC#FCS, aconsejando la designación del postulante DIEGO GARCÍA (DNI 23736640), con excepción a lo dispuesto en el Artículo 63 del Estatuto Universitario, por reunir las condiciones necesarias que justifican su designación en el cargo de Profesor Adjunto DS (Cód.111), con funciones en docencia, para la asignatura "Problemática de la Sociología Latinoamericana y Argentina", correspondiente al 5° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera de grado Licenciatura en Sociología, perteneciente al Área Curricular de Grado: Estudios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que en IF-2026-00262199-UNC-DC#FCS consta la notificación correspondiente y de acuerdo a la normativa vigente.

Que cuenta con el visto bueno de la Dirección de Concurso de la FCS y Secretaría Académica de la FCS.

Que fue tratado en Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 4 de Mayo del 2026.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen emitido por el tribunal que intervino en el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód.111), en la asignatura "Problemática de la Sociología Latinoamericana y Argentina", correspondiente al 5° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera de grado Licenciatura en Sociología, perteneciente al Área Curricular de Grado: Estudios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales; y en consecuencia aprobar el siguiente orden de méritos:

1. DIEGO GARCÍA (DNI 23736640)

ARTÍCULO 2° : Designar a Diego García, DNI 23736640, en un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód.111), por concurso , en la asignatura "Problemática de la Sociología Latinoamericana y Argentina", correspondiente al 5° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera de grado Licenciatura en Sociología, perteneciente al Área Curricular de Grado: Estudios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y por el término de cinco (05) años.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.